

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

Plan de formación para las juventudes rurales y periurbanas del Paraguay.  
Proyecto: “ESPACCIO JOVEN. Empoderamiento juvenil Socio-Productivo con Igualdad de Oportunidades, en el contexto de los desafíos del cambio climático”.CSO-LA/2020/418-855

### PRESENTACIÓN

---

El Plan de formación que se pretende realizar es en marco del proyecto “Espacio Joven. Empoderamiento juvenil Socio-Productivo con Igualdad de Oportunidades, en el contexto de los desafíos del cambio climático” financiado por la Unión Europea y ejecutado por Entreculturas, CEPAG y Fe y Alegría. La propuesta pretende favorecer el empoderamiento económico, social y de incidencia pública de la juventud, especialmente de las mujeres, en zonas rurales y periurbanas, en el marco de los desafíos del cambio climático, entre otros sectores, tal y como se recoge en las estrategias del país y, en particular, en la Política Nacional de Cambio Climático (OG). Para lograr esto, la intervención se articula en dos Objetivos Específicos:

OE1: Mejorar el acceso de la juventud al mercado laboral, en particular a “empleos verdes” e iniciativas de economía circular mediante la formación técnica y el establecimiento de acuerdos con empresas para el aprendizaje y acceso a primera contratación, microemprendimientos y participación en asociaciones de productores rurales, fomentando la participación de la mujer en empleos tradicionalmente masculinos.

OE2: Potenciar el protagonismo, la organización, la participación social y la incidencia pública de la juventud en el desarrollo de sus localidades, promoviendo especialmente la participación efectiva de la mujer en los espacios de decisión y acciones de incidencia

### OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

---

-Diagnosticar las necesidades de capacitación de las juventudes de las zonas rurales (Jasy Cañy, San Ignacio) y la zona periurbana de Asunción (Bañado Sur).

-Elaborar un plan formativo, con los módulos que se estimen necesarios, según las necesidades de los jóvenes, y en particular sobre:

- ✓ Habilidades blandas.



- ✓ Cambio climático, economía circular, empleos verdes.
- ✓ Participación protagónica juvenil.
- ✓ Perspectiva de género.

## PRODUCTOS

---

Se espera que la consultora presente los siguientes documentos:

1. Plan de trabajo y agenda para el desarrollo de la consultoría.
2. Diagnóstico de las necesidades formativas de los jóvenes.
3. Plan de formación (Desarrollo de los módulos temáticos y propuesta de metodologías para el desarrollo de los módulos).
4. Materiales bibliográficos que puedan ser utilizados por los formadores y los participantes.

## TIEMPO DE DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

---

30 días

Inicio: 20/9/2021

Finalización: 20/10/2021

## OFERTA PRESUPUESTARIA

---

La persona o entidad consultora deberá presentar en digital vía correo electrónico la oferta técnica. Además, deberá proporcionar los siguientes documentos:

- Breve Currículo Vitae u Hoja de Vida o presentación de la entidad consultora, actualizado con especial énfasis en las experiencias relacionadas a la convocatoria, incluyendo enlaces donde encontrarlas si las hubiere.
- Propuesta técnica y económica.
- Cronograma de trabajo.
- Foto de una hoja en blanco del talonario de factura.

## PRESUPUESTO DE LA CONSULTORÍA

---

El CONSULTOR recibirá por concepto de honorarios por sus servicios prestados, la suma total de guaraníes diez millones (Gs. 10.000.000). El monto incluye toda remuneración, cargas, obligaciones y gastos asociados con los servicios a excepción de los gastos de movilidad.

Enviar las propuestas al correo [seleccion@cepag.org.py](mailto:seleccion@cepag.org.py)

**Recepción de propuestas:** Hasta el 15/09/2021